MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Resolución Nº 101/2019
Fecha 21 MAY 2019

"POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA."

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de renovar la conformación del Comité de Buen Gobierno de acuerdo a los representantes actuales de cada estamento.

La Resolución Nº 118/2010 de fecha 28 de julio de 2010" Por la cual de adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECIP en el Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción."

La Resolución Nº 141/2014 de fecha 20 de agosto de 2014 "Por la cual se adopta el Código de Buen Gobierno del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución Nº 232/2018 de fecha 15 de octubre de 2018 "Por la cual se modifica la Resolución Nº 209/2016" de fecha 22 de setiembre de 2016 " se conforma el Comité de Buen Gobierno del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la UNA."

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º.- DESIGNAR a los integrantes del Comité de Buen Gobierno del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de la siguiente forma:

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO

Nº	Apellido y Nombre	Estamento al cual representan
1	Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez M.	Director General.
2	Prof. Lic. Francisco Ortiz	Director del Dpto. Académico.
3	C. P. Guadalupe Graciela Cantero C.	Directora del Dpto. de Administración y Finanzas./Promotora de Buen Gobierno
4	Lic. Myriam Navarro B.	Técnico Administrativo/Promotora de Buen Gobierno
5	Abog. Barúa Mosqueda, María Arsenia	Representante del Director General
6	Prof. De Mello Ayala, Ethel Mburucuyá	Representante de Docentes de Educación Escolar Básica.
7	Prof. Martínez, Gustavo Adolfo	Representante de Docentes de Nivel Medio.

Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

Resolución Nº 101/2019
Fecha 21 MAY 2019

8	Lic. Torales Gómez Sánchez, Juan Ángel	Representante de Funcionarios Administrativos.
9	Prof. Delgado Pedroso, María Olga	Representante de Sindicato de Profesores y Funcionarios.
10	Prof. Sara González	Representante de Profesores y Funcionarios
11	Sr. Rojas, Arnaldo Ramón	Representante de Ex Alumnos.
12	Sr. Ovelar M. Carlos	Representante de Asociación de Padres.
13	Gonzalo Ezequiel Villalba Martínez	Representante de Alumnos.

Art. 2º.- DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN Nº 232/2018 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2018, a partir de la firma de la presente Resolución.

Art. 3º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY VITAM IMPENDERE VERO DIRECCION C.E.P.B. U.N.A. BRASIL

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General.